

PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

(DECRETO 182/2025, DE 1 DE DICIEMBRE)

PROBLEMÁTICA DEL DESPEGUE DE PARAPENTE EN IZAÑA REUNIÓN TÉCNICA

S.C. de Tenerife a 16 de julio de 2026

La Federación Canaria de Deportes Aéreos (FECDA) y el Cabildo de Tenerife avanzan en la creación de un nuevo despegue en Izaña

La FECDA informa que, tal y como estaba previsto, en la jornada de hoy, jueves 16 de julio, se ha celebrado una reunión técnica sobre el terreno en la zona de Izaña para estudiar una alternativa al histórico despegue de vuelo libre, cuya utilización quedó definitivamente anulada tras la última modificación normativa aprobada por el Gobierno de Canarias.



En la reunión participaron el director de Medio Natural y técnicos de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife, así como técnicos del Servicio de Carreteras, debido a la proximidad de la vía con la posible ubicación del nuevo despegue, además de representantes de FECDA.

Durante la visita se inspeccionaron diferentes emplazamientos y se localizó una zona que, en principio, reúne condiciones favorables para habilitar un nuevo despegue. El Cabildo de Tenerife ha mostrado su disposición a impulsar

esta actuación, que requerirá la ejecución de una obra civil. Su viabilidad técnica dependerá de las propuestas y condicionantes que establezca el Servicio de Carreteras, debido a la proximidad de la carretera y a la influencia que esta tiene sobre la zona prevista para el nuevo despegue.

La próxima semana está prevista una nueva reunión entre los responsables técnicos de Medio Ambiente, la Consejería competente y el Servicio de Carreteras para analizar la viabilidad definitiva del proyecto y definir los pasos a seguir.

La FECDA valora muy positivamente la voluntad de colaboración mostrada por todas las administraciones implicadas y continuará trabajando de forma coordinada para que esta alternativa pueda hacerse realidad lo antes posible.

Asimismo, la Federación permanece a disposición de los deportistas y clubes para atender cualquier consulta y seguirá colaborando activamente con las administraciones en todo aquello que sea necesario para recuperar un punto de despegue seguro y adecuado en Izaña, una zona de enorme importancia para la práctica del vuelo libre en Canarias.

Aunque el proceso administrativo y técnico continúa abierto, los avances alcanzados permiten ser



FEDERACIÓN CANARIA DE DEPORTES AÉREOS

C/ Fondos de Segura s/n - Estadio de Gran Canaria - Edificio de Servicios - 1ª Planta, Oficina 103
Las Palmas de Gran Canaria - Islas Canarias - España - Tel.- 615602329 - Fax.- 928 400 805
www.fecda.org - e-mail: fecda@fecda.org - CIF: G-35543727



moderadamente optimistas y confiar en que pueda encontrarse una solución definitiva que garantice la continuidad de esta actividad en Izaña.